POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01

SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS - PLURIANUAL - ID N° 325.121

Asunción, 07 de diciembre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas de: Respuestas, Inicio Propuestas, Fin de propuestas, Etapa de competencia y Apertura física.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C